

RESEÑA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS¹

PAÚL CUESTA MARTÍNEZ

Becario de Colaboración del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa

SUMARIO

- I. MICHAEL IGNATIEFF, PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE CIENCIAS SOCIALES, 2024.
 - II. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS.
 - III. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA.
 - IV. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO.
 - V. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LAS CÁTEDRAS ADSCRITAS A LA FACULTAD DE DERECHO.
-
- I. MICHAEL IGNATIEFF, PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE CIENCIAS SOCIALES, 2024

Encuentro de Michael Ignatieff con estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho

El día 23 de octubre, el premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2024, Michael Ignatieff visitó la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, realizando un diálogo que tuvo como epicentro el Aula Magna y que fue seguido por más de 600 miembros de la comunidad universitaria. Durante su exposición, se trataron temas de candente actualidad mundial, como los cambios en el orden internacional y la pérdida de poder de los Estados Unidos; la inmigración; así como su

1. Se incluyen las actividades organizadas por los Departamentos de la Facultad de Derecho, así como de las Cátedras adscritas y de la Clínica Jurídica a partir de las noticias publicadas en el Boletín Informativo y página web de la Facultad.

visión de la política; para acabar hablando sobre la importancia que tiene el mundo jurídico en todo lo referente a la Inteligencia Artificial.

II. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS

Cine y derechos humanos

El día 18 de abril se celebró en el Aula Magna de la Facultad de Derecho la presentación del libro del prof. Benjamín Rivaya Rivacoba «Cine y Derechos humanos» a través de una entrevista coordinada por el alumno Joan Serentill. Los derechos humanos en el cine (Palestra, 2024), que trata de la imagen filmica de cada uno de los derechos, proyectándose después la película Matar un ruiense, magnífico ejemplo del derecho a un juicio justo y del derecho a la igualdad.

V Seminario Internacional: guerra, derecho y seguridad en las relaciones internacionales: ¿será más humana la guerra de las máquinas?

El Seminario Guerra, Derecho y seguridad en las relaciones internacionales, que celebró su cuarta edición durante los días 9 y 10 de mayo en el Edificio Histórico (después de Florencia 2015, Oviedo 2017 y 2021), se estructuró en torno a la necesidad de reflexionar en clave multidisciplinar sobre la influencia del progreso tecnológico en las reglas y en nuestra percepción de la guerra. Se propuso analizar el impacto de la inteligencia artificial en los conflictos no solo a través de la reflexión teórica o aplicada, sino también, de modo especial, del lenguaje audiovisual. La imposibilidad de comparar, al menos de momento, la conciencia biológica con la conciencia algorítmica, a pesar de los niveles de sofisticación alcanzados por los sistemas de inteligencia artificial, no significa que hayamos hallado la respuesta satisfactoria a una pregunta que sigue zumbando como un dron en el cielo: ¿será más humana la guerra de las máquinas?

VI Congreso sobre Metodología y política criminal en el sistema penal

Los días 10 y 11 de octubre se celebró, en el Aula Magna del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo, el VI Congreso sobre Metodología y política criminal en el sistema penal. Responsabilidad penal y ciencia cognitiva: el problema del dolo. Durante las dos jornadas se tuvo oportunidad de profundizar y debatir sobre esta temática fundamental con especialistas del más alto nivel de distintas universidades. Concretamente, en la primera jornada, tras una ponencia marco, a cargo del Catedrático José Manuel Paredes Castañón, Lorena Varela (del Institut für Wirtschaftsstrafrecht Universität des Saalandes) analizó si es posible una auténtica imputación

subjetiva del dolo. En la sesión de la tarde las ponencias versaron sobre «los tres errores de la teoría del dolo: ¿normativo?; ¿en el tipo?; ¿cuantitativamente distinto en la imprudencia?» y «filosofía, ciencias cognitivas y prueba de los estados mentales», a cargo de Fernando Molina Fernández (Catedrático de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid) y Daniel González Lagier (Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante), respectivamente. En la segunda jornada la profesora Mercedes Pérez Manzano (Catedrática de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid) trató algunas cuestiones controvertidas sobre el concepto de dolo. Finalmente, el profesor Ramón Ragués i Vallés (Catedrático de Derecho penal de la Universidad Pompeu Fabra) presentó su ponencia titulada: ¿Un dolo objetivo como solución a los problemas de prueba del conocimiento?

Congreso «20 años de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género»

Los días 18 y 19 de noviembre tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, el Congreso «20 Años de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género» coordinado por el prof. Javier García Amez en el marco de las diferentes actividades realizadas en el Máster Universitario en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables.

Durante los días del evento se analizó y debatió el impacto que ha tenido la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, como instrumento de protección de la mujer frente a la violencia de género. A tales efectos se llevó a cabo un análisis interdisciplinar de la norma, no solamente desde el punto de vista jurídico. Tras la inauguración del Congreso, se efectuó una valoración, desde el punto de vista de la política, de los primeros veinte años de la norma con la intervención de Vanesa Fernández García (Partido Socialista Obrero Español), Susana Fernández Arias (Partido Popular), Begoña Collado Vila (Izquierda Unida) y Emilia Calvo Agues (Foro Asturias Ciudadanos).

Posteriormente, intervino Javier G. Fernández Teruelo con una ponencia titulada «Estrategias preventivas y propuestas de intervención frente a la violencia de género extrema». Asimismo, para concluir el primer día de dicha actividad se debatió sobre el ámbito de aplicación de la norma con la presencia de María Eugenia Prendes Menéndez (Fiscal Superior del Principado de Asturias), María Martín González (Abogada) y María Luisa Llaneza García (Magistrada Juzgado de Instrucción número 4 de Oviedo).

El segundo día comenzó con la ponencia «Violencia de género y cambios procesales: dos décadas protegiendo a las mujeres», a cargo de María Inmaculada Sánchez Barrios (Profesora Titular de Derecho Procesal y delegada de Igualdad y Diversidad. Universidad de Salamanca). A continuación tuvo lugar la mesa redonda Perspectiva criminológica en la lucha contra la violencia de género». En ella toma-

DIÁLOGOS JURÍDICOS 2025

ron parte Cándida Vicente Templado (Jefa Unidad Policía Científica de CNP en el Principado de Asturias), Yolanda Martín Higarza (Unidad Técnica de Valoración Forense del Instituto de Medicina Legal del Principado de Asturias), Gabriel Ledo Suárez (Director Unidad Terapéutica y Educativa. Centro Penitenciario del Principado de Asturias) y Javier García Amez (Profesor Ayudante Doctor del Área de Derecho Penal. Universidad de Oviedo). Para finalizar el Congreso tuvieron lugar dos ponencias online «20 años de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: una valoración desde la protección», a cargo de Teresa Peramato Martín (Fiscal de Sala Delegada de Violencia sobre la Mujer, Tribunal Supremo) y «20 años de Ley Integral: retos y avances», impartida por Miguel Lorente Acosta (Profesor Titular de Medicina Legal y Forense y Médico Forense experto en Violencia de Género).

IX seminario permanente del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas

El día 21 de noviembre tuvo lugar el IX seminario permanente del Departamento, organizado por el área de Filosofía del Derecho, versado acerca de la evolución del concepto de poder. La ponencia principal corrió a cargo del profesor Marcelo Gomes Franco Grillo, titulada «Poder e Ideología en Foucault y Marx». El profesor Marcelo Grillo es un investigador brasileño que se encuentra de estancia de investigación en nuestra Facultad. Actualmente está realizando su tesis en la Universidad de Coimbra, Portugal. Además, hubo otras tres intervenciones: la primera, sobre Ideología y poder en las Teorías Críticas, la realizó la profesora e investigadora posdoctoral de Filosofía del Derecho, Alma Luna Ubero; la segunda, vino de la mano de Thiago Santos Rocha y versó sobre Poder y Estado social, especialmente sobre los estigmas y las rentas condicionadas. Thiago Santos Rocha que se doctoró por la Universidad de Oviedo, actualmente está vinculado a la UNOESC de Santa Catarina, Brasil; en tercer lugar, Francisco Pérez Fernández, investigador predoctoral de Filosofía del Derecho, habló del concepto clásico de poder en Hobbes.

Jornadas «Dos décadas de la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Avances y retos del sistema de justicia penal

Los días 21 y 22 de noviembre tuvieron lugar, en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo, las jornadas tituladas «Dos décadas de la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Avances y retos del sistema de justicia penal». Las aportaciones realizadas por los participantes, tanto profesores de Derecho penal de diferentes universidades, como de Derecho civil y procesal de la Universidad de Oviedo y profesionales de la judicatura, abogacía, policía, así como de la Jefa de Unidad de Coordinación sobre la Mujer de la Delegación de Gobierno de Asturias, fueron enriquecedoras para todos los presentes.

Seminarios del área de Derecho Penal

Se han celebrado cinco Seminarios organizados por el área de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo durante el año 2024. El primero tuvo lugar el día 15 de febrero impartido por la profesora Regina H. Fonseca Fortes-Furtado y llevó por título «Las consecuencias jurídicas del riesgo permitido: las expansiones de la expansión». El día 14 de marzo tuvo lugar el IV seminario a cargo del profesor José Manuel Paredes Castañón sobre «Determinismo, responsabilidad moral y culpabilidad jurídico-penal. El 18 de abril el V Seminario en el que el prof. Jesús Bernal del Castillo presentó la ponencia «Delitos de odio, libertad religiosa y libertad de expresión». El día 22 de mayo tuvo lugar el VI Seminario, impartido por el Prof. Juan Morcillo Jiménez y abordó los problemas concursales que pueden suscitarse entre los delitos de alzamiento de bienes y defraudaciones tributarias. Finalmente, el 7 de noviembre se celebró el VII Seminario, a cargo del prof. Luis Roca de Agapito con la ponencia titulada «Por una contención de los niveles de encarcelamiento. ¿Estamos ante un verdadero cambio de ciclo?».

III. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Celebración de las Jornadas «Obstáculos de género a la movilidad transfronteriza»

Las jornadas, celebradas los días 11 y 12 de abril y dirigidas por las profesoras Pilar Jiménez Blanco e Isabel Rodríguez-Uría, contaron con más de 160 inscritos y reunieron a académicos de varias Universidades españolas y europeas de Portugal, Italia, Alemania y Luxemburgo. A lo largo de las mismas se analizaron problemas y retos actuales relacionados con el género en situaciones transfronterizas. En la primera sesión, del jueves por la mañana, se trató la problemática sobre la autodeterminación de género en casos de movilidad internacional. La segunda sesión, el jueves por la tarde, se ocupó de los problemas de circulación dentro de la UE de los matrimonios y uniones entre personas del mismo sexo. En la tercera sesión, el viernes por la mañana, se trataron los problemas de filiación derivados de situaciones transfronterizas en los nuevos modelos de familia, así como la incidencia de la violencia de género. Todas las sesiones culminaron con avivados debates en los que participaron estudiantes, profesionales especializados y académicos. Fueron patrocinadas por la editorial Cólex.

Congreso Internacional «La propuesta de modernización del Código Civil en materia de obligaciones y contratos»

Los días 2 y 3 de mayo se celebró en el Aula Rector Alas del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo el Congreso Internacional «La propuesta de moder-

DIÁLOGOS JURÍDICOS 2025

nización del Código Civil en materia de obligaciones y contratos», cuya lección inaugural corrió a cargo de la profa. Dña. Teodora Torres García, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid y miembro de la Sección Primera de la Comisión General de Codificación. Durante dos intensas jornadas, reputados catedráticos de la disciplina disertaron sobre los aspectos más destacados de la propuesta de reforma del Código en un ambiente con gran espíritu universitario. La iniciativa, bajo el paraguas del proyecto «NuReDePa: Nuevos Retos del Derecho Patrimonial» y con el apoyo organizativo de un nutrido grupo profesores del área de Derecho Civil, contó con el patrocinio de Caja Rural de Asturias, el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y la Agrupación de Abogados Jóvenes.

Congreso Internacional «Nuevos retos de la propiedad intelectual: las artes plásticas

En los días 21 y 22 de noviembre el Salón de Grados de la Facultad de Derecho acogió la tercera edición consecutiva del Congreso Internacional de Propiedad Intelectual, bajo la temática de las artes plásticas, en el que se puso de manifiesto el éxito de esta nueva edición, con más de 130 personas inscritas en modalidad híbrida. A lo largo de dos intensas jornadas, se pudo debatir acerca de la moda y el Derecho, el «art brut» o el arte en el entorno digital. Expertos juristas, investigadores, docentes y abogados, reputadísimos todos ellos en la disciplina, pudieron debatir sobre las problemáticas jurídicas que pueden surgir en torno a la arquitectura urbana o la injerencia de la Administración Pública en el Derecho de la Cultura. Contó con el patrocinio el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

IV. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

Seminario: «Mejora de la calidad de gobierno»

El 21 de febrero se celebró en el aula magna el Seminario «Mejora de la Calidad de Gobierno. El acto fue presentado por la profesora Eva Menéndez Sebastián y en el mismo participaron Begoña Sesma Sánchez, Presidenta del Consejo Consultivo del Principado de Asturias y profesora de nuestra Facultad, Juli Ponce Solé, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, el profesor Abel Arias Castaño, Director de la Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno, y José María Jover Gómez-Ferrer, Letrado Mayor del Consejo de Estado y autor del libro «Como mejorar la calidad de Gobierno en España».

VI Ciclo de webinarios de Derecho Constitucional

En coordinación con la Universidad de Buenos Aires, se realizaron dos webinarios, dirigidos por los profesores Benito Aláez Corral, de la Universidad de Oviedo, y

por Raúl Gustavo Ferreyra, de la UBA, en los días 20 de mayo y 3 de junio, centrado, el primero de ellos, en el «Control de constitucionalidad y homogeneidad del sistema normativo» corriendo a cargo de Benito Aláez Corral y de Leandro Martínez; mientras que el segundo trató sobre la «Legislación gubernativa de urgencia o necesidad» en la que intervinieron Raúl Gustavo Ferreyra y Patricia García Majado.

Jornada científica «Los principios generales del Derecho en la última jurisprudencia tributaria»

El viernes 8 de noviembre se celebró esta jornada en el Edificio Histórico de la Universidad, que fue organizada por la Asociación Española de Asesores Fiscales y el área de Derecho Financiero y Tributario. Se abordó, desde una perspectiva práctica, la aplicación de los principios generales del derecho en nuestra materia tributaria y, especialmente, el principio de calificación y el principio de regularización íntegra, no sólo en la revisión de los actos administrativos sino en las actuaciones de gestión e inspección tributaria. La primera ponencia corrió a cargo de D. Javier López Candela, Magistrado de la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2^a), que abordó «El valor de los principios generales del Derecho ante los tribunales: la interpretación de las normas tributarias. El principio de calificación». Asimismo, actuó como ponente nuestra compañera Eva María Cordero González, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario (acreditada a Catedrática de Universidad), quien examinó la «Última jurisprudencia sobre el principio de regularización íntegra». El Delegado Territorial de Asturias-León (AEDAF), D. Fernando Fernández Vallinas, ejerció de moderador.

Conferencias de espacio fundamentos, organizadas por el Área de Derecho Constitucional

Durante el año 2024 se celebraron varios actos dentro de las actividades del Convenio de Colaboración suscrito entre la Junta General y la Universidad de Oviedo, denominado «Espacio Fundamentos» en el Salón Europa de la Junta General del Principado de Asturias.

El primero de ellos tuvo lugar el día 20 de marzo con la conferencia titulada «La financiación autonómica», en la que intervinieron los profesores Carlos Monasterio Escudero, Catedrático de Economía de la Universidad de Oviedo y Violeta Ruiz Almendral, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid.

El día 6 de mayo se celebró la segunda conferencia, titulada: «El tiempo en el constitucionalismo» en la que intervinieron los profesores Javier Fernández Sebastián, Catedrático de Historia del Pensamiento Político, y Javier Tajadura Tejada, Catedrático de Derecho Constitucional. Ambos pertenecientes a la Universidad del País Vasco.

DIÁLOGOS JURÍDICOS 2025

El día 16 de septiembre se impartió la conferencia titulada «Gobernar la inteligencia artificial. Gobernar con inteligencia artificial», en la que intervinieron los Profesores Anne Meuwese, Catedrática de Derecho Público de la Universidad de Leiden, y Alejandro Huergo Lora, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

El ciclo de conferencias en el año 2024 concluyó con la conferencia «El parlamento en el primer tercio del siglo XXI. ¿Un camino inevitable hacia los postparlamentos?» celebrada el día 21 de noviembre con la intervención de los profesores Rafael Bustos Gisbert, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense y María Salvador Martínez, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Jornada sobre «Digitalización y vulnerabilidad»

Los días 27 y 28 de noviembre se celebró la Jornada sobre «Digitalización y vulnerabilidad», que contó con la colaboración de la Facultad de Derecho y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. La Jornada fue promovida por el Máster en protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables y el proyecto nacional de investigación «Los retos de la inteligencia artificial para el Estado social y democrático de Derecho».

El día 27 tuvo lugar una mesa redonda sobre accesibilidad universal y promoción de autonomía en la atención a personas con discapacidad y mayores en Asturias moderada por la profesora Mónica Álvarez Fernández y en la que participaron Enrique Rodríguez Nuño, Director General de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores; Pilar Agüera Boves, Terapeuta Ocupacional y Asesora de Accesibilidad Universal de la DG de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores, y Covadonga López Antolín, Jefa de Sección de Recursos y Programas para la Atención a Mayores.

El jueves 28 se impartieron dos sesiones, la primera por parte de Alba Soriano Arnanz, Profesora permanente laboral de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia, sobre «Tres sistemas predictivos en España: VioGén, RisCanvi y Veripol (Evaluación desde la perspectiva de los derechos fundamentales y la vulnerabilidad)», moderada por el profesor Miguel Presno Linera, y la segunda por la profesora Alba Nogueira López, Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, sobre La vulnerabilidad como garantía mínima del Estado social, moderada por el profesor Gustavo M. Díaz González.

V. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LAS CÁTEDRAS ADSCRITAS A LA FACULTAD DE DERECHO

Cátedra de Derecho Notarial

El día 12 de abril tuvo lugar la conferencia: «El maltrato psicológico causa de desheredación», impartida por la Magistrada de Tribunal Supremo María Ángeles

ParraLucán, en la que expuso la doctrina seguida por la Sala primera en torno a la materia, siendo presentada por la directora de la Cátedra, Herminia Campuzano.

El día 27 de mayo se celebró en la sede del Colegio Notarial de Asturias la mesa redonda sobre «Notificaciones notariales internacionales» en la que intervinieron como ponentes Inmaculada Espiñeira Soto, notaria de Santiago de Compostela y Pilar Jiménez Blanco, Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Oviedo. La importancia del tema fue destacada por José Luis Fernández Lozano, notario de Ribadesella, quien actuó como moderador promoviendo a través de las preguntas formuladas a las ponentes un vivo debate entre ellas y el público asistente.

El día 7 de octubre tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados de Oviedo la mesa redonda sobre el tema «Transformación digital de la Abogacía y del Notariado».

Intervinieron como ponentes el Notario de Viver, D. Carmelo Llopis Benlloch y el Decano del Colegio de Abogados de Palencia, D. Miguel Hermosa Espeso actuando como moderadores D. José María Muñoz Paredes y D. José Luis Pérez Fernández.

Los días 14 y 15 de noviembre de 2024 se celebró en el Colegio Notarial de Asturias el Congreso Problemática jurídica de la vivienda en el actual entorno socioeconómico, organizado por la Cátedra de Derecho Notarial de la Universidad de Oviedo en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. Intervinieron ponentes de reconocido prestigio que debatieron y plantearon propuestas en torno a los principales problemas que actualmente plantea el acceso a la vivienda: los abusos en la contratación inmobiliaria, el sobreendeudamiento hipotecario, el mercado de alquiler de vivienda y las viviendas de uso turístico. Las distintas sesiones pudieron seguirse de forma presencial y on-line a través de la plataforma zoom, contando con una amplia asistencia de público que participó activamente.

Cátedra Rafael del Riego del Buen Gobierno

El 21 de febrero se celebró en el Aula Magna de la Facultad el Seminario «Cómo mejorar la calidad del gobierno», inaugurado el acto por el Decano de la Facultad, Javier Fernández Teruelo, la presentación corrió a cargo de la profesora Eva Menéndez Sebastián y participaron en el mismo Begoña Sesma Sánchez, Presidenta del Consejo Consultivo del Principado de Asturias y profesora de nuestra Facultad, Juli Ponce Solé, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, el profesor Abel Arias Castaño, Director de la Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno, y José María Jover Gómez-Ferrer, Letrado Mayor del Consejo de Estado.

El 28 de noviembre se organizó una Mesa Redonda en la que se abordó el desafío que representa la introducción de la perspectiva climática en las políticas públicas. El tema fue analizado desde la perspectiva de las asociaciones ecologistas, de

DIÁLOGOS JURÍDICOS 2025

las Administraciones Pùblicas y de la teoría académica. Tras la presentación de la actividad por parte de Abel Arias (Director de la Cátedra Rafael del Riego), Sergio González Begega (Profesor Titular de Sociología de la Universidad de Oviedo) presentó y moderó un debate en el que participaron Ernesto Díaz Otero (Naturalista y coordinador de la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica), Nuria Rodríguez López (Directora General de Participación y Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias) y la especialista en transición ecológica, y colaboradora de diferentes medios de comunicación nacionales Cristina Monge.

Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030

Paula Fernández-Wulff Barreiro, Directora General de Agenda 2030 en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo, y Agenda 2030 impartiò el día 29 de noviembre en la Facultad de Derecho una sesión sobre «Derechos Humanos y Agenda 2030», más concretamente en una charla debate sobre «La Agenda 2030 y los derechos humanos», en la que también intervino Javier A. González Vega, Catedrático de Derecho Internacional Público, con un coloquio denominado «La Agenda 2030 y los ODS: Luces y sombras».